



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

CIRCULAR 50-2025

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

CONCURSO DE LICITACION DE SEDE FALTANTES CLUBES MENORES 2025 Y DE CIERRE DE INSCRIPCION PARA LOS CAMPEONATOS DE CLUBES MENORES CAH 2025.

Por la presente, se invita a las entidades afiliadas a presentar ofertas de Licitación para ser sede de los siguientes Campeonatos de Clubes Damas Menores, programados por la CAH para 2025. Fecha límite 09 de junio 2025 a las 18:00h. Se adjunta el Formulario (C) para la presentación de las postulaciones.

POSTULACIÓN DE LA SIGUIENTES SEDES:

CAMPEONATOS DE CLUBES MENORES CESPED A LICITAR:

1. CAC sub 19 Damas "B"
2. CRC NEA - sub 14, sub 16 y sub 19 Damas (Todos los CRC de la Región)
3. CRC CENTRO CUYO sub 14, sub 16 y sub 19 Damas (Todos los CRC de la Región)
4. CRC BONAERENSE sub 14 y sub 16 Damas (Todos los CRC de la Región)
5. CRC BONAERENSE sub 19 Damas los CRC "C" Y "D"
6. CRC NOA sub 14 Damas CRC "C" y "D"

Presentación de Oferta de Licitación para ser Sede de los Campeonatos de Clubes Menores 2025.

Las propuestas deberán enviarse mediante una nota de presentación en la que se especifique los datos más abajo solicitados, junto con el Formulario (C) para Clubes Menores de postulación que detalle la infraestructura existente y la oferta de licitación.

Los documentos deben ser enviados a la CAH a través del correo electrónico campeonatos.cah@cahockey.org.ar hasta el 02 de junio de 2025, antes de las 18:00 horas.

La forma de enviar los documentos deberán estar en un único archivo en formato ZIP o RAR el cual deberá tener una contraseña que solo será enviada al correo campeonatos.cah@cahockey.org.ar luego de finalizar la recepción de propuestas.

La CAH se reserva el derecho de cancelar este llamado a presentación de ofertas, prorrogar su fecha de apertura o declararlo desierto a su exclusivo criterio, comunicando su decisión a los interesados y sin obligación de indemnización.

Todos los gastos relacionados con la elaboración de las presentaciones serán cubiertos por cada entidad afiliada participante.

El pago de la propuesta económica por derecho de organización de eventos deberá realizarse 45 días antes del inicio del campeonato. Además, el monto de las inscripciones con las que se postula se actualizarán según la fecha de realización del Campeonato que se postula.

El postulante deberá detallar las instalaciones disponibles, haciendo especial énfasis en las canchas, así como en la disponibilidad de alojamiento para las delegaciones participantes y el personal designado por la CAH.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

También se deberán considerar las facilidades para los espectadores, la atención a jugadores y autoridades, y otros requisitos conforme a la legislación del campeonato, tomando como referencia el Reglamento General de Campeonatos (Anexo 1 - Infraestructura).

Estas condiciones, junto con las ofertas económicas, serán evaluadas por la Comisión de Campeonatos y el Consejo Directivo de la CAH para la adjudicación de las sedes solicitadas por las entidades afiliadas.

Las entidades que concursan para organizar los campeonatos deberán abonar un derecho de participación con base de al menos el valor de dos inscripciones de equipos, que están especificadas en el Formulario (C) para clubes Menores.

POSTERGACION DE LA INSCRIPCION CAMPEONATOS CLUBES MENORES:

Informamos la postergación del cierre de inscripción para clubes menores hasta el 30 de junio a las 18:00 h. Próximamente, las entidades afiliadas recibirán el Formulario (C) con la asignación de plazas correspondiente.

Este formulario también permitirá la inscripción de nuevos clubes, además de las plazas asignadas a cada afiliada.

Adjuntamos:

- Formulario (C) Licitaciones CAC - CRC Menores categorías Sub14 Sub 16 y Sub 19 anunciados en el encabezado de la presente.
- Estructura de Campeonatos de Clubes Menores 2025.

Esta Circular se emite en dos (2) fojas, a los 12 días del mes de Mayo de 2025

CDOR. CARLOS RAFAEL PIRLO
SECRETARIO

DR. ANIBÁL FERNÁNDEZ
PRESIDENTE